

ORDEN de 14 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Angel Casademont López Inspector de la Región CONEMRAD número 6.

Excmos. Sres.: A propuesta de la Inspección Nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas y de conformidad con lo previsto en el Decreto 750/1959, de 6 de mayo,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Inspector de la Región CONEMRAD número 6, San Sebastián, al Teniente Coronel del Arma de Ingenieros en Servicios Civiles don Angel Casademont López, en sustitución del Teniente Coronel de la misma Arma don José Luis Suárez Campos, que cesa en dicho cargo por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de febrero de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro del Aire y General Inspector nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

ORDEN de 14 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Joaquín Perurena Labayen Subinspector de la Región CONEMRAD número 8.

Excmos. Sres.: A propuesta de la Inspección Nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas y de conformidad con lo previsto en el Decreto 750/1959, de 6 de mayo,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar para el cargo vacante de Subinspector de la Región CONEMRAD número 8, Barcelona, al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Joaquín Perurena Labayen.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de febrero de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro del Aire y General Inspector nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

ORDEN de 15 de febrero de 1967 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Suboficiales pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en situación de «Colocado» que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia:

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel González Vázquez. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Palma de Mallorca.—Lugar donde fija su residencia: Orense.

Brigada de Complemento de Infantería don José Márquez Guerrero. Junta de Obras del Puerto. Palma de Mallorca.—Lugar donde fija su residencia: Palma de Mallorca.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1967.—P. D., José López-Barrón Cerutti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 265/1967, de 9 de febrero, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Eduardo Aizpún Andueza, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y siete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con

la Ley de Derechos pasivos de funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda por haber cumplido la edad reglamentaria a don Eduardo Aizpún Andueza, Magistrado en situación de supernumerario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 266/1967, de 9 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia especial al Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo don José Fernández Hernando.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en el artículo veintiuno de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios civiles del Estado, en relación con el apartado a) del artículo cuarenta y tres de esta última,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial al Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo don José Fernández Hernando, por haber sido nombrado Presidente del Tribunal Central de Amparo por Decreto cuatrocientos cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y seis, de veintitres de febrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 267/1967, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Antonio Cores Fernández de Cañete, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Antonio Cores Fernández de Cañete, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día veintidós del corriente mes y año, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 268/1967, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Tomás García Rebull.

Por existir vacantes en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Tomás García Rebull, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintidós del corriente mes y año, quedando a las órdenes del ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 269/1967, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José Gómez Soler.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Gómez Soler, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veintidós del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 270/1967, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Manuel Losada Perujo, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Por existir vacante en la escala de Intendentes del Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Manuel Losada Perujo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de Intendente del Ejército con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero del mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 271/1967, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Caballería diplomado de Estado Mayor don Conrado Carretero de Pablo.

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Conrado Carretero de Pablo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 272/1967, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Gran Canaria al General de Brigada de Infantería don José Vega Rodríguez.

Vengo en nombrar Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Gran Canaria al General de Brigada de Infantería don José Vega Rodríguez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 273/1967, de 27 de enero, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Caballería don Jesús Gayán Herranz.

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Caballería don Jesús Gayán Herranz, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 274/1967, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al Intendente de Ejército don Ricardo Miranda Martín.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al Intendente del Ejército don Ricardo Miranda Martín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 275/1967, de 14 de febrero, por el que se dispone que el Inspector Veterinario don Valentín Madrid Mansilla pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Inspector Veterinario don Valentín Madrid Mansilla pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de febrero de 1967 por la que cesa en el cargo de Profesor de «Formación Política» de la Facultad de Medicina de Cádiz don Manuel García Ceballos

Ilmo. Sr.: Visto el escrito cursado por el Magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Sevilla en el que se participa que con fecha del día 23 del pasado mes de enero ha cesado el Profesor de «Formación Política» de la Facultad de Medicina de Cádiz de esa Universidad, don Manuel García Ceballos.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, considerándose dicho cese para todo los efectos a partir de la referida fecha de 23 de enero último.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1967.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de febrero de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Alejandro Crespo Calabria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alejandro Crespo Calabria, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XXI «Economía», que obtuvo en virtud de oposición el día 24 de enero de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,